

ACTA DE LA JUNTA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ANDINO & TAPIA CONSTRUCTORA A&TC C.L.

En la ciudad de Quito, a los treinta días del mes de marzo del año 2018, a las 10H00, en la sede social de la compañía, se reúnen los siguientes socios: Señor Andino Álvarez Luis Gonzalo propietario de 6.000 aportaciones sociales de 1 dólar cada una, el Señor Andino Tapia Alex Sebastián propietario de 1.000 aportaciones sociales de 1 dólar cada una, el Señor Andino Tapia Cristian Santiago propietario de 1.000 aportaciones sociales de 1 dólar cada una y la Sra. Tapia Gallo Jenny Patricia propietario de 2.000 aportaciones sociales de 1 dólar cada una.

Los asistentes representan la totalidad del capital social de la Compañía bajo la presidencia del señor Andino Álvarez Luis Gonzalo, actuando como Secretario la Sra. Tapia Gallo Jenny Patricia para tratar sobre el siguiente asunto:

1. Conocer y aprobar el informe de los administradores de la compañía por el Ejercicio Económico del año 2018.
2. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al año 2018.
3. Resolución del Resultado del Ejercicio Económico del año 2018.

El Presidente pone en consideración de los socios el punto de orden de día; y, la Junta, sin observación alguna aprueba por una nimidad el orden del día propuesto, puntos sobre los cuales los Socios declaran estar los suficientemente informados, por lo que a continuación el Señor presidente dispone que las Junta General Universal delibere sobre los puntos del orden del día propuesto:

1. Conocer y aprobar el informe de los administradores de la compañía por el Ejercicio Económico del año 2018.

Toma la palabra el Sr. Andino Álvarez Luis Gonzalo, quien manifiesta a los socios el informe de Gerencia en el que están detallados los valores que produjo la empresa en el año 2018, en el cual informa a la compañía que por recién empezar actividades no hubo movimiento, luego de algunos intercambio de opiniones, los socios aprueban dicho informe, agradecen la gestión por el año 2018 y ofrecen ayuda para mejor el rendimiento de la empresa para el año 2019.

2. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al año 2018.

Se procede a tratar la aprobación por unanimidad de los Balances y Estados Financieros de la Compañía correspondientes al Ejercicio Económico del año 2018, documentos que se incorporan como parte constitutiva y esencial de la presente Junta.

3. Resolución del Resultado del Ejercicio Económico del año 2018.

NO hubo utilidad por recién empezar actividades.

Por concluido los asuntos para el cual se reunió la presente Junta Extraordinaria, el Señor Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta reinstalada la Sesión,

por Secretaria se da lectura del texto integro del Acta y esta es aprobada unánimemente por todos los socios quienes para constancia la firman en unidad de acto.

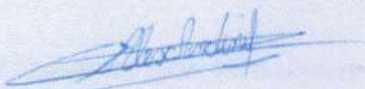
Siendo las 11h00, el señor presidente da por concluida la sesión



Andino Álvarez Luis Gonzalo
PRESIDENTE SOCIAGERENTE GENERAL
PRESIDENTE JUNTA



Tapia Gallo Jenny Patricia
SECRETARIO JUNTA-SOCIO



Andino Tapia Alex Sebastián
SOCIO



Andino Tapia Cristian Santiago
SOCIO